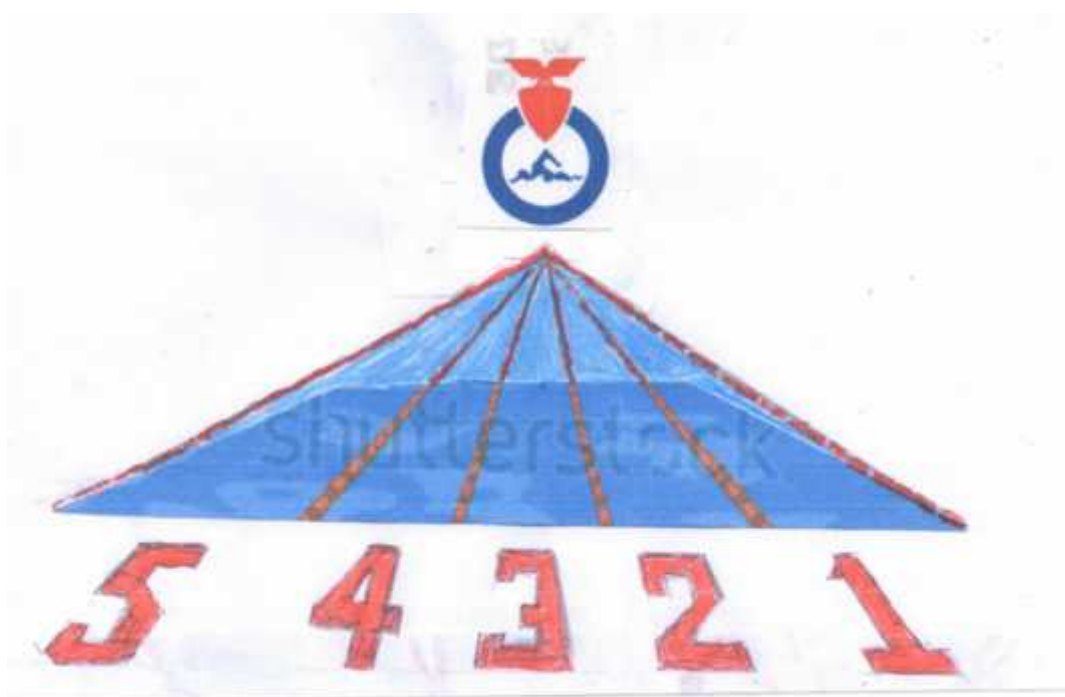


**I CAMPEONATO
INTERCLUBES JUVENIL
DE LARGA DISTANCIA
EN PISCINA**



**ORGANIZADO POR:
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE
NATACIÓN**



CONVOCATORIA

La Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, convoca a todos los Clubes del territorio nacional que practican Natación, a participar en el **EVENTO DE LARGA DISTANCIA** en pileta, para los deportistas de 13-14, 15-16 y 17-18 años, a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, desde el viernes 7 al sábado 8 de Julio del 2017, de acuerdo al siguiente:

REGLAMENTO

1.- ORGANIZADOR Y LUGAR DE COMPETENCIAS: La Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, organizará el EVENTO DE LARGA DISTANCIA, en la piscina de 50 metros de largo Jorge Delgado Panchana, ubicada en Alborada 7ma. Etapa Avenida Fco. de Orellana y José María Egas esq., con ocho carriles.

2.- INSCRIPCIONES:

2.1. Elegibilidad.- Podrán participar en este evento, todos los Clubes con sus deportistas que tengan Licencia FENA vigente, la misma que deberán obtenerla o tramitarla hasta la Junta de Representantes, caso contrario el ó la deportista no constará en el Programa de Competencias.

2.2. Prueba.- Será de 3K. Cada club podrá inscribir 3 nadadores por categoría y sexo, pero solamente clasificarán a la Final los dos mejores ubicados. Podrán participar los deportistas *nacidos en:*

Año 2002 – 2003 = 13-14 años de edad

Año 2000 – 2001 = 15-16 años de edad

Año 1998 – 1999 = 17-18 años de edad

La prueba será en estilo Libre. Todas las categorías nadarán 3km. en la eliminatoria, pero en la final la categoría 15-16 y 17 -18 competirán en 5km.

Se cobrará \$10 por deportista.

2.3. Cierre de Inscripciones.- Las inscripciones quedarán **cerradas impostergablemente** el miércoles 5 de Julio del 2017, siendo recibidas en el local de la FENA, ubicado en la Explanada del Estadio Modelo Of. 24, o al e-mail: fenaecuador@hotmail.com.

2.4. Los carriles serán asignados por sorteo en la Junta de Representantes y serán numerados en los brazos luego de



terminadas las series eliminatorias los 8 mejores tiempos de damas y varones irán al final al día siguiente los carriles serán asignados por tiempos.

Cada nadador se le mostrará un número 1 a los 1.000 metros y un 2 a los 2.000 metros y así sucesivamente se le tocará campana o silbato por el juez de cada carril cuando falten las últimas dos piletas antes de llegar a la meta.

2.5. Si hay muchos nadadores se dará una partida simultánea en ambos lados de la piqueta, cada nadador podrá nadar en un lado pegado a la carrilera cosa que se acordará previo la partida.

El juez de partida lo hará mediante una señal visual y auditiva desde la piqueta con una bandera verde y con silbato o corneta.

2.6. Los jueces tendrán una hoja, en la cual anotarán los tiempos parciales cada 100 metros de cada nadador asignado. Los cronómetros que deben usarse son de 100 memorias.

2.7. Los nadadores podrán alimentarse cuantas veces quieran durante el recorrido no podrán caminar ni halarse de los carriles.

2.8. Para nadar la prueba de relevo tiene que haber nadado una prueba individual.

2.9. Obligatorio el uso de gorro para damas y varones en las pruebas individuales y en las de relevos los cuatro integrantes tienen que tener los gorros del mismo color.

El incumplimiento de esta disposición tanto en la prueba individual como la de relevos llevará a la penalización de 15 segundos al tiempo final de la prueba.

2.10. Luego del arribo del primer nadador los siguientes nadadores tendrán una tolerancia de 9 minutos para terminar la prueba dentro del tiempo límite, de lo contrario estarán fuera del tiempo límite y el árbitro tendrá la potestad de pararlo en ese momento o permitir que termine la prueba.

3.- AUTORIDAD DEL CAMPEONATO: La Federación Ecuatoriana de Natación FENA, con sus Oficiales Técnicos de Competencia y sus Jueces, serán quienes controlen cada una de las pruebas a realizarse.

4 .- TÍTULOS Y PREMIOS: Se otorgarán a:

Para deportistas: Los nadadores individualmente clasificados en los tres primeros lugares de las pruebas disputadas serán acreedores a medallas doradas, plateadas y bronceadas hasta el octavo lugar.



Todos los deportistas que cumplan con el desarrollo total de la prueba serán premiados con una medalla recordatoria del evento.

Por equipo: Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y Tercer Lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas y categorías, tanto en damas como en varones, más los puntajes de los relevos mixtos de las dos categorías haciéndose los equipos ganadores acreedores a trofeos de acuerdo a su posición.

META VOLANTE.- Se entregará una medalla al primer (a) deportista que pase los 400 mts. en las finales.

Puntajes en esta Disciplina: Los puntajes a concederse de acuerdo a la posición obtenida por los participantes en cada prueba y sexo de cada categoría serán 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 para los ocho mejor clasificados y 2 desde el noveno en adelante que terminen la prueba; los mismos puntos serán para los relevos. Esta puntuación será considerada para el ranking individual de cada nadador.

5.- JUNTA DE REPRESENTANTES: La Junta de Representantes convocada exclusivamente para tratar asuntos referentes al Evento se realizará en la ciudad de Guayaquil, en el local de la Federación Ecuatoriana de Natación, FENA, el día Viernes 7 de Julio del 2017 a las 11h00.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Acreditaciones
- 2.- Retiro de deportistas
- 3.- Sorteo de carriles para los nadadores
- 4.- Programa Inaugural
- 5.- Varios

PRUEBA A REALIZARSE EN EL EVENTO:

En la Categoría 13-14 3K Eliminatorias y 3K Final.
En la Categoría 15-16 3K Eliminatorias y 5K Final.
En la Categoría 17-18 3K Eliminatorias y 5K Final.
Relevo 4x1000 Mixto (2 varones y 2 mujeres) para 13-14-15 y 16-17-18 unificados.

PROGRAMA DE COMPETENCIAS

Viernes 7 de Julio: Eliminatorias 18h00 calentamiento a las 17h00
Sábado 8 de Julio: Finales 09h00 calentamiento a las 08h00
Sábado 8 de Julio: Relevos 17h00 calentamiento a las 16h00